



Los Pozuelos

“ El alcalde socialista prohíbe mediante un decreto de Alcaldía la presencia del Partido Popular en las dependencias municipales

Los servicios jurídicos del PP están estudiando emprender acciones legales

La portavoz del Grupo Popular, Ana María Hidalgo, acompañada por los otros dos concejales del grupo, ha asegurado que, en dicha resolución, el PSOE también les ha prohibido obtener copias de las actas de Pleno y que tampoco se les ha facilitado información a las que tienen derecho para poder realizar su trabajo. Este es el último capítulo de una auténtica campaña de “acoso” que comenzó cuando los concejales del PP tomaron posesión de su cargo. Desde entonces, también se les ha prohibido utilizar algún despacho del Ayuntamiento para ejercer su labor de oposición pese a que el edificio ha sido remodelado recientemente y hay espacios disponibles. Además, aseguran que no se les ha permitido participar en ningún órgano o comisión, aunque los resultados electorales han situado al Partido Popular a muy poca distancia del PSOE. Los concejales del PP han dejado bien claro que ni el alcalde socialista ni su equipo de Gobierno van a impedir que el Grupo Municipal Popular realice el trabajo que los vecinos les han encomendado.



Ana M^a Hidalgo con sus compañeros del Grupo Municipal Popular